

Relación de los sucesos desarrollados en Santiago y que acarrearón la renuncia del Presidente García Carrasco

DESPUES de algunos días, corrió en Santiago la voz de que iban a ser aprehendidos otros ciudadanos principales. Con este motivo se indicó en una reunión casual de algunos regidores la necesidad de que el Cabildo se juntase para acordar seriamente medios de prevenir un segundo golpe de la autoridad. Ninguno desconvino. Ocurrió sólo la dificultad que, debiendo conforme a la ley celebrarse toda reunión capitular en la sala designada, no era fácil acuerdo alguno sin conocimiento del Gobierno. Entonces don Antonio Hermida, que se hallaba presente, aunque no pertenecía al Cabildo, propuso que, si se convenía celebrarlo en casa particular, franquearía gustoso la suya. Su oficiosidad y sagaz persuasión indujeron a aceptarla; y en la noche del día inmediato, sábado 14 de julio, compareció en ella, con la necesaria precaución, la mayor parte de los regidores.

Después de diversos proyectos, se adoptó el más decisivo de repeler la fuerza por la fuerza. El Gobierno contaba entonces con doscientos soldados de infantería de Concepción, cincuenta dragones de la reina, y sesenta artilleros a las órdenes de don Francisco Javier de Reina. Todos los españoles residentes en la capital, y el mayor número de los empleados, eran también sus partidarios, dispuestos al último sacrificio para sostenerle. Nada de esto arrojó al Cabildo; y se acordó por mayoría que, para la madrugada del martes próximo, habían de reunirse a las inmediaciones de la ciudad el mayor número posible de hombres del campo. Al efecto, se comprometió cada regidor a indicar el plan a los hacendados de sigilo y confianza que conociesen, y empeñarlos a contribuir a él, haciendo venir de sus haciendas toda la gente que pudiesen en el día y hora que se han dicho.

Con esto se disolvió el Cabildo, empla-

zándose a nueva reunión la noche del día siguiente en la quinta de don Juan Agustín Alcalde. En ella, dió cada uno exacta cuenta de las diligencias que había practicado, las que combinadas, ofrecían el resultado más lisonjero. Todo fue ratificado; y después de otras importantes prevenciones, se acordó que en la noche siguiente, víspera del día designado para la mutación del Gobierno español, se reuniesen los dos alcaldes y el procurador de ciudad para designar el local en que el Cabildo pudiese ser sostenido, y expedirse con libertad; y, en seguida, ordenasen la citación de los individuos. Las primeras disposiciones de este cuerpo debían ser, según lo acordado, mandar intimar al Presidente la cesación en el mando, que asumiría el Cabildo por cinco días, dentro de los que haría convocar al pueblo por esquelas para que nombrase Gobierno provisorio hasta la reunión de un Congreso de Diputados, elegidos por todos los pueblos de la República. Tales fueron las bases, escusando referir otras resoluciones secundarias que se tomaron.

Es sensible tener que referir la ocurrencia que sobrevino. Dos individuos partieron a casa del regente Ballesteros, y pusieron todo el plan en su noticia. El regente reunió inmediatamente la Audiencia; y ésta acordó pasar al palacio del Presidente. Fue suma la sorpresa de este jefe al imponerse del peligro que le amenazaba. Sin deferir un momento, hizo venir a los tres comandantes militares de la guarnición para asegurarse si estaban resueltos a sostenerle.

La fluctuación que manifestaron, especialmente el coronel español Reina, que tenía comprometerse contra el pueblo en circunstancias que la causa de la España presentaba mal aspecto, puso a la Audiencia en la estrecha necesidad de inducir al Presidente a que hiciese dimisión del man-

do para que recayese en el oficial de más graduación, como estaba prevenido en real orden. Le representaron que era el más seguro arbitrio para que el reino continuase gobernado por autoridades del rey, que de otro modo todas se exponían a un cambio absoluto. El presidente resistió largo tiempo; pero al fin tuvo que ceder a las serias requisiciones de la Audiencia, que le hacía responsable de las resultas; y en la misma noche (16 de julio), se llamó al brigadier Conde de la Conquista, y se le puso en posesión del mando.

Fue extremado el entusiasmo y alegría del pueblo al ver a la cabeza del estado a un americano, cuyo carácter bondadoso era generalmente conocido. Y aunque el denunció impidió realizar todo el plan acordado, se venció al menos el mayor obstáculo para más altos designios con la cesación en el mando del último presidente español, cuya barbarie demasiado comprobada le habría conducido a los últimos atentados.*

* *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*. Tomo XVIII. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile, págs. 37-40.